

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2537

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 21 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Noveno** Mundial de Polo de Bajo Handicap, que se llevará a cabo del 10 al 22 de octubre de 2011 en la provincia de San Luis. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pansa.** (4.029-D.-2011.)

M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pansa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IX Mundial de Polo de Bajo Handicap, a realizarse del 10 al 22 de octubre de 2011 en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Rosana A. Bertone. – Carlos

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IX Mundial de Polo de Bajo Handicap organizado por la Federación Internacional de Polo que se llevará a cabo del 10 al 22 de octubre de 2011 en la provincia de San Luis .

Sergio H. Pansa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pansa, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

* Art. 108 del Reglamento.